TIPO DE INFORME:

Informe Parcial: __x___ Informe Final: _____

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

- ***Modalidades de Selección:***
  Contratación Directa: _____ Mínima Cuantía: __x___ Concurso de Méritos: _____
  Selección Abreviada: _____ Licitación Pública: _____
- ***Modalidades Laborales / Tipo de Contrato:***
  Contrato a Termino Fijo: _____ Contrato de Prestación de Servicios: __x___
  Contrato Ocasional: _____ Contrato a Término Indefinido: _____

---

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO:

Nota 1: (Diligenciar el cuadro con la información del contrato y acta de inicio)

Contrato No.	043-2026			
Contratista	ANDRES FELIPE VALENCIA MUÑOZ			
Identificación NIT/CC	1.115.194.892	Expedida en:	Caicedonia Valle	
Objeto del Contrato	Prestación de servicios que permita el mantenimiento de las vías rurales y urbanas del municipio de Caicedonia para mantenerlas en buenas condiciones de transitabilidad.			
Plazo de Ejecución	9 meses y quince días			
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	0000078	Fecha de C.D.P. AAAA/MM/DD	19 de Enero 2026	
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	0000194	Fecha de R.P. AAAA/MM/DD	04 de Febrero 2026	
Valor del Contrato	Contrato Inicial	$23.605.980		
	Adición 1	$		
	Adición 2	$		
	Adición 3	$		
	Total	$23.605.980		
Código CIUU Contratista	8130: Actividades de Paisajismo y servicios de mantenimiento conexos			
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio	
06 de Febrero de 2026	21 de Noviembre de 2026			

Nota 2: (Diligenciar la información que aplique o sino colocar No Aplica)

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO:

Nota 1: (Diligenciar una breve descripción de la o las modificaciones que se realizan, si aplica o sino colocar No Aplica)

El presente contrato no presenta ningún tipo de modificación

Documento	Fecha de Suscripción	Prórroga del Plazo	Adición Valor ($)	Observaciones
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Nota 1: (Realizar una descripción breve sobre el comportamiento financiero durante la ejecución del contrato)

Descripción	Valor
Valor del Contrato Inicial	$23.605.980
Adición No. 1	$
Adición No. 2	$
Adición No. 3	$
Valor Total del Contrato	$23.605.980
Valor Ejecutado del Contrato	$7.454.520
Valor por Ejecutar	$16.151.460
Valor a Pagar en el Presente Informe	$2.484.840
No. Factura Pagar con el Presente Informe	DSO1132
Observaciones sobre la Parte Financiera, si existen.	El presente es el soporte del tercer pago del presente contrato.

Nota 2: (Diligenciar la información que aplique o si no colocar No Aplica N/A

Nota 3: El contratista Andrés Felipe Valencia Muñoz, cuenta con la declaración de conflicto de intereses del 2026-03-04

4. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO:

Nota 1: (Realizar una descripción breve sobre el comportamiento del contrato, los avances, los imprevistos o el retraso si aplica)

Al contratista se le realizo el respectivo control y seguimiento de las obligaciones pactadas, cumplió satisfactoriamente con las actividades propuestas y el objeto contractual. Las actividades que se ejecutaron fueron las siguientes:

Durante el periodo comprendido entre el 10 de abril y el 09 de mayo de 2026, el contratista Andrés Felipe Valencia Muñoz, en el marco del contrato N° 043 de 2026, realizó de manera satisfactoria las actividades, cumpliendo a cabalidad con lo estipulado en las obligaciones del contrato.

Mantenimiento de vías rurales y urbanas:

1. Rocería y Desbaste de maleza en las vías:

Se evidenció la ejecución de actividades de rocería y desbaste de vegetación en diferentes tramos de la red vial rural y urbana, orientadas a mejorar las condiciones de transitabilidad, visibilidad y conservación de las áreas laterales de las vías intervenidas. Las labores desarrolladas comprendieron el corte de pastos, retiro de maleza, eliminación de vegetación invasiva y limpieza de residuos vegetales acumulados sobre bordes y zonas contiguas al corredor vial, especialmente en sectores con alta densidad de cobertura vegetal y limitada visibilidad para los usuarios.

Durante las visitas de seguimiento en campo, se verificó la intervención en puntos que presentaban crecimiento excesivo de vegetación, situación que venía generando afectaciones sobre las condiciones de seguridad vial y el adecuado funcionamiento de cunetas y franjas laterales. Asimismo, se constató que las actividades fueron ejecutadas mediante el uso de herramientas manuales y equipos de corte, permitiendo atender de manera eficiente áreas de difícil acceso y tramos con condiciones topográficas complejas.

De igual forma, se observó que los trabajos fueron desarrollados de manera organizada y continua, atendiendo una programación previamente definida y priorizando sectores críticos identificados durante las inspecciones técnicas. Estas acciones contribuyen al mantenimiento preventivo de la infraestructura vial, favoreciendo la movilidad vehicular y peatonal, además de disminuir riesgos asociados a obstrucciones visuales y acumulación de material vegetal.

2. Limpieza de Canales, Cunetas y Bermas:

Se demostró la ejecución de actividades de limpieza y mantenimiento en canales, cunetas y bermas ubicadas en diferentes sectores de la infraestructura vial, orientadas a garantizar el adecuado manejo de aguas lluvias, preservar las condiciones funcionales del corredor vial y prevenir afectaciones derivadas de la acumulación de sedimentos, residuos y vegetación.

Durante las visitas de seguimiento en campo, se verificó la realización de labores de remoción de tierra, lodo, material vegetal y demás elementos que obstruían el flujo normal del agua en cunetas y canales de drenaje. Asimismo, se constató la intervención en bermas y zonas laterales de la vía, donde se efectuaron trabajos de limpieza y retiro de

material acumulado que generaba afectaciones sobre la movilidad y el estado general de las áreas intervenidas.

De igual forma, se observó el desarrollo de recorridos de inspección previos para la identificación de puntos críticos con presencia de taponamientos, empozamientos y crecimiento de vegetación, permitiendo priorizar sectores que requerían atención inmediata. Posteriormente, se llevaron a cabo actividades manuales de despeje, recolección y disposición del material extraído, logrando restablecer la capacidad hidráulica de las estructuras intervenidas y mejorar las condiciones de escorrentía superficial.

En la ejecución de los trabajos se verificó el uso adecuado de herramientas manuales y equipos de apoyo, facilitando la intervención en sectores de difícil acceso y permitiendo el desarrollo organizado y continuo de las actividades programadas. Las acciones adelantadas contribuyen al mantenimiento preventivo de la infraestructura vial, disminuyendo riesgos asociados a erosión, deterioro de la superficie y represamientos de agua que puedan afectar la seguridad de los usuarios.

3. <u>Limpieza de Obras de Arte y Sumideros</u>:

Se verificó la ejecución de actividades de limpieza y mantenimiento en obras de arte y sumideros ubicados en diferentes sectores de la red vial, orientadas a garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de drenaje y prevenir afectaciones sobre la infraestructura causadas por la acumulación de sedimentos y residuos.

Durante las visitas de seguimiento en campo, se constató la realización de labores de extracción de tierra, lodo, piedras, residuos vegetales, material sedimentado y desechos acumulados en estructuras destinadas a la captación y conducción de aguas lluvias. Asimismo, se observó el despeje de entradas y salidas de agua que presentaban obstrucciones, permitiendo restablecer las condiciones hidráulicas y mejorar la capacidad de evacuación de las estructuras intervenidas.

De igual forma, se identificó la ejecución de inspecciones en puntos críticos con presencia de taponamientos y acumulación de material, determinando sectores que requerían atención prioritaria para disminuir riesgos asociados a desbordamientos, erosión y deterioro progresivo de la vía. Posteriormente, se realizaron actividades de recolección y disposición del material retirado, dejando las estructuras en condiciones adecuadas para su correcto funcionamiento.

En desarrollo de la supervisión se confirmó el uso adecuado de herramientas manuales y equipos de apoyo para intervenir áreas de difícil acceso, permitiendo la ejecución organizada y segura de las labores programadas. Las actividades adelantadas contribuyen al mantenimiento preventivo de la infraestructura hidráulica, favoreciendo el

adecuado manejo de aguas superficiales y reduciendo posibles afectaciones sobre la transitabilidad y seguridad vial.

En términos generales, se concluye que las actividades programadas fueron ejecutadas conforme a las necesidades identificadas durante las inspecciones realizadas en los sectores intervenidos.

4. Reparcheo Urbano en Concreto y en Asfalto:

Se confirmó la ejecución de actividades de reparcheo urbano con asfalto y concreto en distintos sectores de la malla vial, orientadas al mejoramiento de las condiciones de movilidad y a la recuperación de áreas que presentaban deterioro en la superficie de rodadura y zonas peatonales.

Durante las visitas de seguimiento en campo, se observó que las intervenciones en concreto iniciaron con actividades de adecuación del terreno para la construcción de andenes, incluyendo labores de limpieza, excavación menor, nivelación y conformación de las áreas a intervenir. Posteriormente, se identificó la instalación de formaletas, preparación de mezcla y vaciado de concreto, así como la ejecución de procesos de extendido y acabado final, garantizando superficies uniformes y condiciones adecuadas para el tránsito peatonal.

De igual forma, se supervisó la ejecución de trabajos de reparcheo con mezcla asfáltica en sectores que presentaban desgaste y afectaciones sobre la carpeta de rodadura. Las actividades comprendieron preparación de la superficie, aplicación del material y distribución uniforme del asfalto, permitiendo mejorar las condiciones funcionales de la vía y favorecer la circulación vehicular.

En desarrollo de la supervisión se corroboró el uso de herramientas manuales y equipos de apoyo para las actividades de cargue, transporte, mezcla y aplicación de materiales, permitiendo una ejecución organizada y acorde con las necesidades identificadas en los puntos intervenidos. Las labores adelantadas contribuyen al mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura vial, mejorando la seguridad y transitabilidad tanto para peatones como para vehículos.

5. Apoyo a Maquinaria Pesada

Se realizó seguimiento a las actividades de apoyo operativo brindadas a la maquinaria pesada durante la ejecución de trabajos de mantenimiento y adecuación vial, orientadas a optimizar el desarrollo de las labores programadas en campo y mejorar las condiciones de funcionamiento de los sectores intervenidos.

Durante las inspecciones efectuadas, se observó la ejecución de actividades complementarias relacionadas con el cargue, transporte y distribución manual de

material granular, así como apoyo en la preparación de mezclas, retiro de residuos y limpieza de la superficie vial. Igualmente, se identificó el acompañamiento permanente a la operación de retroexcavadora y demás equipos utilizados durante la jornada, permitiendo un trabajo coordinado entre el personal operativo y la maquinaria dispuesta para las intervenciones.

De igual forma, se supervisaron labores de conformación y nivelación del material colocado, mediante el uso de herramientas manuales como palas, carretillas y recipientes para mezcla, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de transitabilidad y seguridad en el área intervenida. Las actividades desarrolladas permitieron optimizar los tiempos de ejecución y fortalecer el rendimiento de las labores adelantadas en campo.

En desarrollo de la supervisión se corroboró que las actividades fueron ejecutadas de manera organizada y conforme a los requerimientos operativos establecidos para la atención de los sectores priorizados. Las acciones adelantadas contribuyen al mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial, favoreciendo una adecuada articulación entre el componente manual y la operación de maquinaria pesada.

CUADRO DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES A EJECUTAR

ACTIVIDADES DEL CONTRATO / FICHA TÉCNICA	ACTIVIDAD PARA EL SEGUIMIENTO	EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO	PONDERACIÓN %	Valor equivalente	Porcentaje Acumulado segundo informe	Porcentaje total ejecutado	Cumple o no?
1. Rocería guadaña y desbaste de maleza en las vías	Rocería y desbaste de maleza en las vías	Hacer entrega de un (1) informe mensual, en el cual presente la fecha de realización de las actividades, los lugares en los cuales trabajo, discrimine las actividades realizadas según la ficha técnica y haga entrega de los soportes que sirvan de evidencias, (Registro fotográfico).	48%	$1.194.000	5.06%	10.12%	Cumple
2. Limpieza de canales, cunetas y bermas	Limpieza de canales, cunetas y bermas		7%	$180.000	0.76%	1.52%	Cumple
3. Limpieza de obras de arte y sumideros	Limpieza de obras de arte y sumideros		7%	$180.000	0.76%	1.52%	Cumple
4. Reparcheo urbano con asfalto y concreto	Reparcheo urbano con asfalto y concreto		7%	$180.840	0.77%	1.54%	Cumple
5. Apoyo a maquinaria pesada	Realizar acompañamiento a la maquinaria, cuando sea requerido, para evitar algún tipo de daño o riesgo		30%	$750.000	3.18%	6.36%	Cumple

	por su funcionamiento						
			VALOR PARCIAL DEL CONTRATO	**$2.484.840**	**10.53%**	**31.58%**	**Cumple**

NOTA 2: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

ACUMULADO	**$2.484.840**	**31.58%**

5. REGISTRO DE EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD:

ACTIVIDAD 1: **Rocería y Desbaste de maleza en las vías:**

Las actividades supervisadas se ejecutaron en el tramo vial Puerto Rico–Aures y en el recorrido Aures–Travesías. Igualmente, se verificaron intervenciones sobre la vía de acceso a la vereda Bosque Bajo, sector Alto Bonito, así como trabajos de rocería realizados en la carrera 17 entre calles 11 y 12, y en las calles 12 y 13.



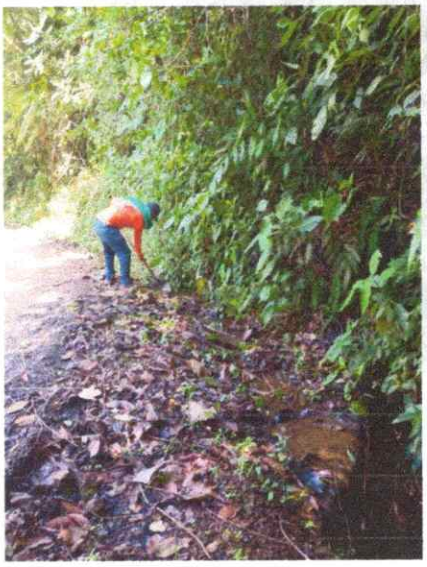


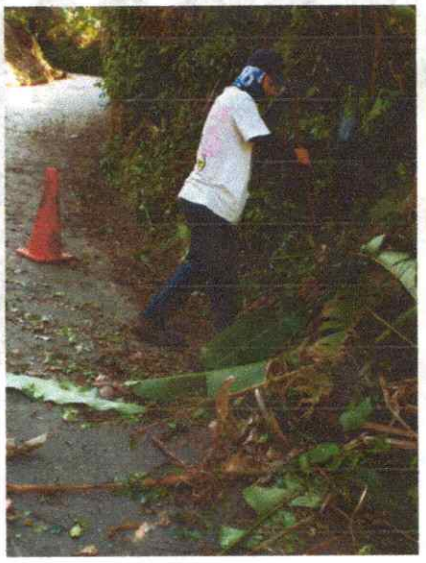


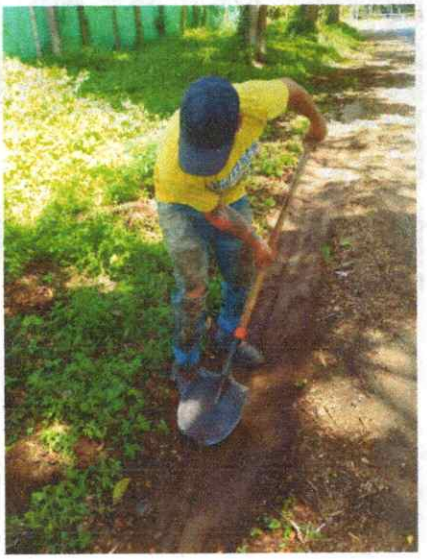


ACTIVIDAD 2: Limpieza de Canales, Cunetas y Bermas:

Las actividades supervisadas fueron desarrolladas en la vía la Camelia, vía la Rivera sector la ladrillera y alrededor del estadio, donde se evidenció cumplimiento de las labores programadas y atención a las necesidades identificadas durante las inspecciones realizadas en campo.



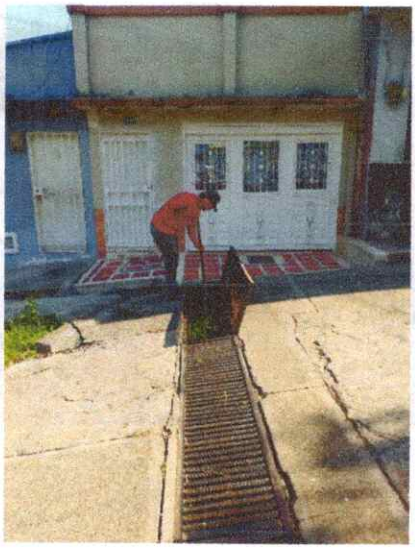




ACTIVIDAD 3: Limpieza de Obras de Arte y Sumideros:

Los lugares intervenidos fueron: sumideros en la carrera 17 con calle 12 y obras de arte vía Aures – Paraiso.




ACTIVIDAD 4: Reparcheo Urbano en Asfalto y Concreto:

Las actividades supervisadas incluyeron la construcción de andenes en el barrio Samanes, así como trabajos de reparcheo realizados en la calle 18 entre las carreras 10 y 11, sector La Ceiba, y en la calle Segunda.







ACTIVIDAD 5: Apoyo a Maquinaria Pesada:

Durante el periodo de ejecución, se brindó apoyo operativo a la maquinaria pesada en diferentes actividades desarrolladas en el municipio, específicamente en la urbanización Villas del Café y

en la calle 13, contribuyendo al adecuado avance de las intervenciones programadas y al mejoramiento de las condiciones de los sectores atendidos, también, se realizaron labores de apoyo operativo y manejo de material para actividades de mantenimiento vial, mediante el cargue, distribución y preparación de mezcla utilizada en los trabajos ejecutados en campo. Durante la jornada se contó con el acompañamiento de maquinaria pesada y personal operativo, permitiendo desarrollar las actividades de forma coordinada y continua.







Como resultado de la supervisión efectuada a las actividades ejecutadas, se determina que las intervenciones adelantadas sobre la red vial del municipio respondieron de manera adecuada a las necesidades previamente identificadas, reflejando avances en las condiciones de tránsito, estabilidad y conservación de la infraestructura. Las acciones desarrolladas en control de cobertura vegetal, mantenimiento de drenajes, limpieza de estructuras hidráulicas, recuperación puntual de la superficie de rodadura y acompañamiento a la maquinaria permitieron atender distintos sectores que requerían intervención prioritaria.

Las labores realizadas favorecieron el correcto escurrimiento de aguas, ayudaron a prevenir afectaciones sobre la vía y contribuyeron a mejorar la circulación vehicular y peatonal en las

zonas intervenidas. De igual manera, durante la ejecución de los trabajos se observó una adecuada coordinación operativa, manejo eficiente de los materiales y aplicación de procedimientos acordes con las condiciones técnicas requeridas para este tipo de actividades.
En conclusión, las acciones adelantadas fortalecen el proceso de conservación y mantenimiento de la infraestructura vial del municipio, generando beneficios en términos de funcionalidad, seguridad y servicio para la comunidad usuaria de los tramos atendidos.

6. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO:

Durante el presente período **NO** se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones desarrolladas por la supervisión)

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES,

(Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Durante el periodo de tiempo ejecutado del presente contrato y como soporte para el periodo cobrado por el contratista, se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, de acuerdo a los anexos aportados con el informe presentado por el mismo.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL.

Número de Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
46109549	03-02-2026	$499.100
8365463248	16-03-2026	$499.100
8374759930	13-04-2026	$499.100

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

8. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISORIA:

Durante lo que va transcurrido de la ejecución del presente contrato, la Supervisora ha realizado las siguientes actividades, que aportan al cumplimiento de las obligaciones adquiridas.

1. Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada a la ejecución del contrato, en físico y digital (plataforma SECOP)

2. Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
3. Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
4. Elaboración del Informe de Supervisora, como soporte para el pago.
5. Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

Las actividades ejecutadas y presentadas por el contratista, durante el periodo de tiempo enunciado en el informe de cumplimiento presentado, así mismo que las evidencias aportadas y en conjunto con el seguimiento desarrollado por el supervisor, establecen que a la fecha de este informe se ha cumplido el contrato N° **043 de 2026** en un avance aproximado de **10.53%,** con un avance total acumulado del **31.58%** y tal como lo establece la Clausula Sexta del contrato, se aprueba para el pago parcial por un valor de **$2.484.840 (Dos millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil ochocientos cuarenta pesos moneda corriente).**

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Caicedonia, Valle del Cauca, a los once (11) días del mes de mayo de 2026.

CARLOS ALBERTO QUINTERO QUICENO
Secretario de Obras Publicas
Supervisor
Proyectó: Reviso y Aprobó: Carlos Alberto Quintero Quiceno – Secretario de Obras Públicas